

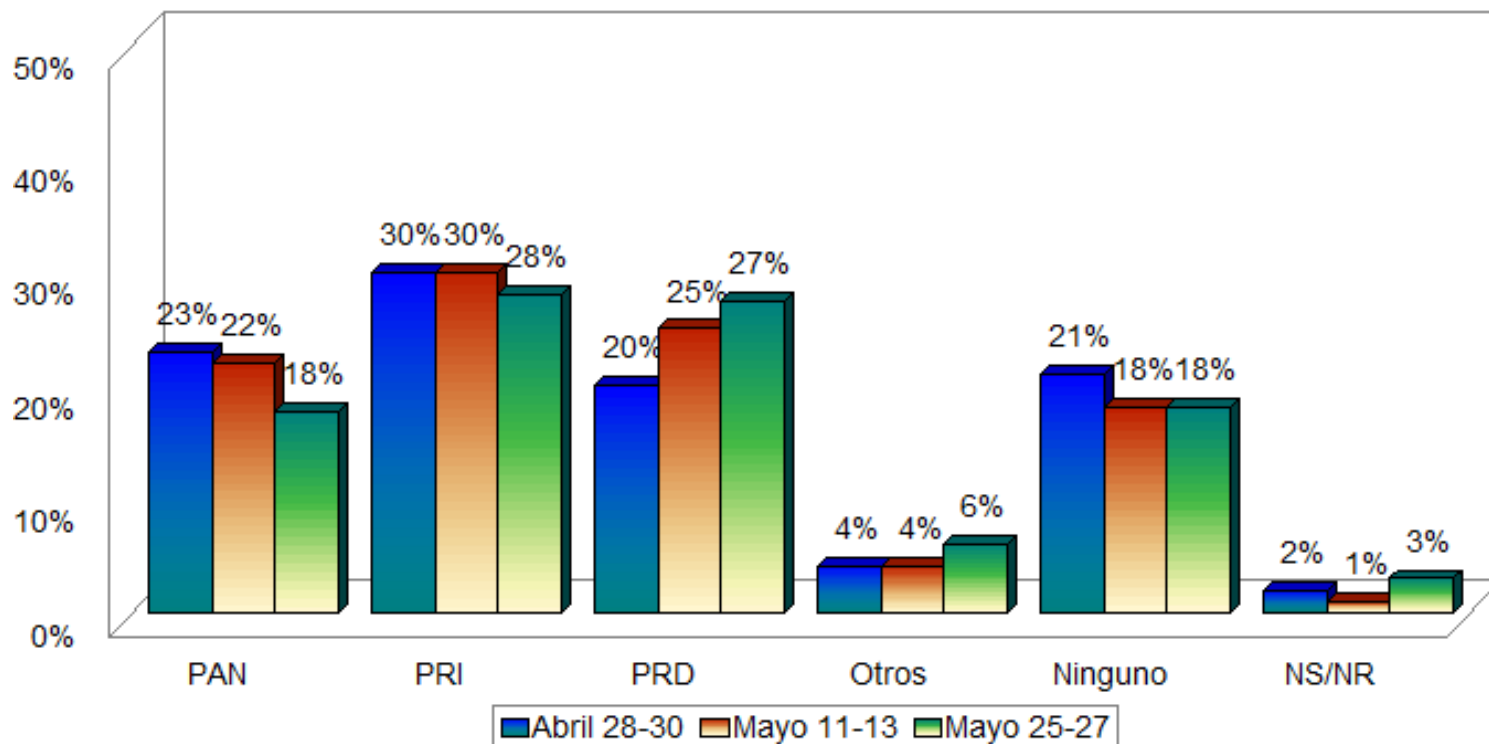
Tercera Encuesta sobre Preferencias Electtorales en el Estado de Morelos

**Reporte de resultados
(25-27 de mayo de 2012)**

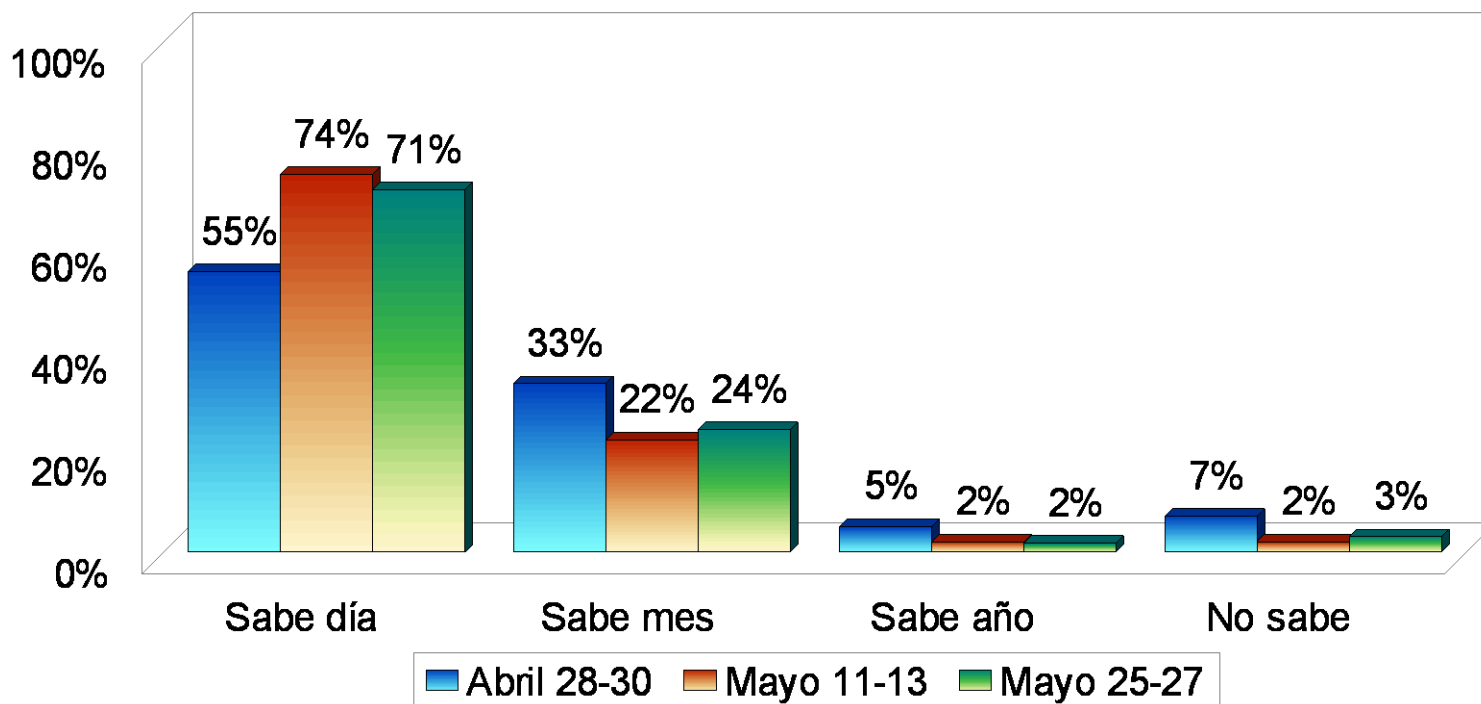
Versión 1.0



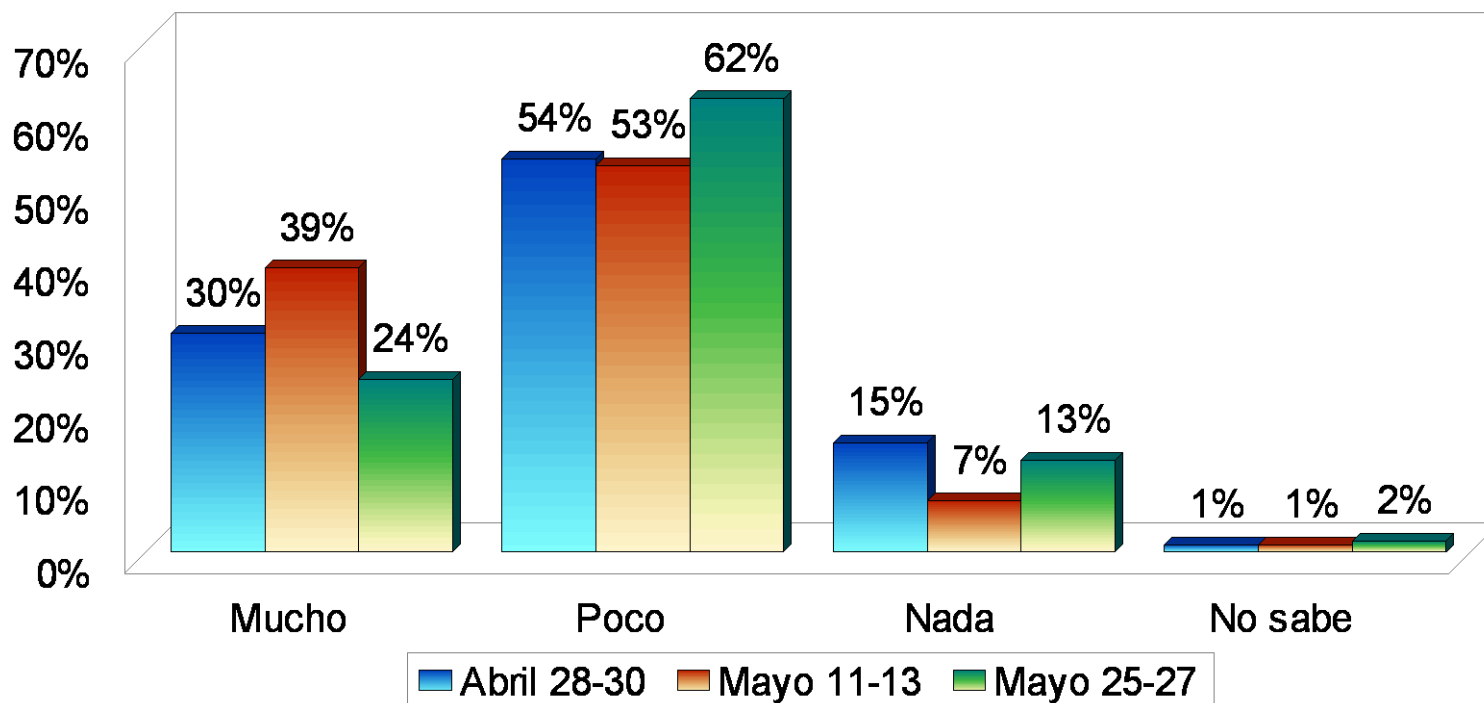
Independientemente de por quién ha votado,
¿con qué partido se identifica usted más?



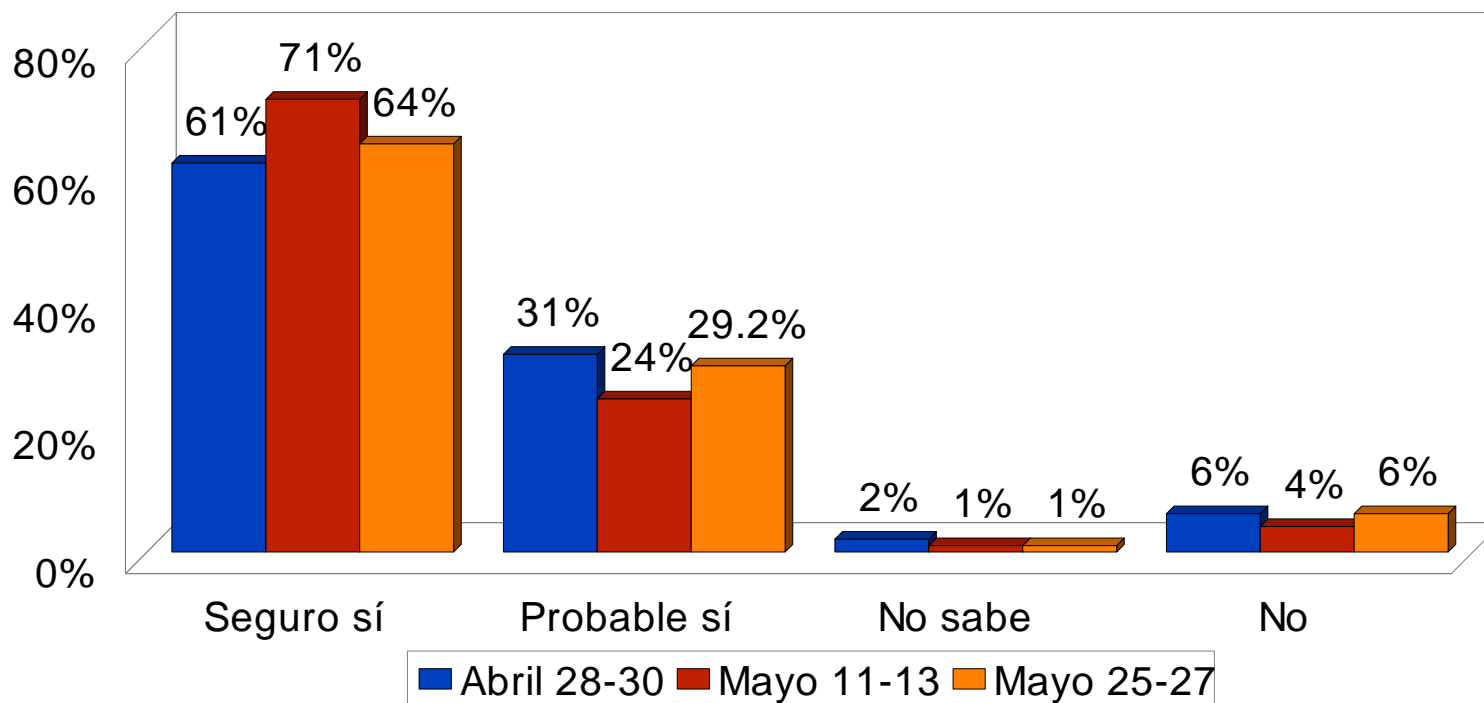
¿Sabe usted cuándo se realizarán las próximas elecciones en nuestro país?



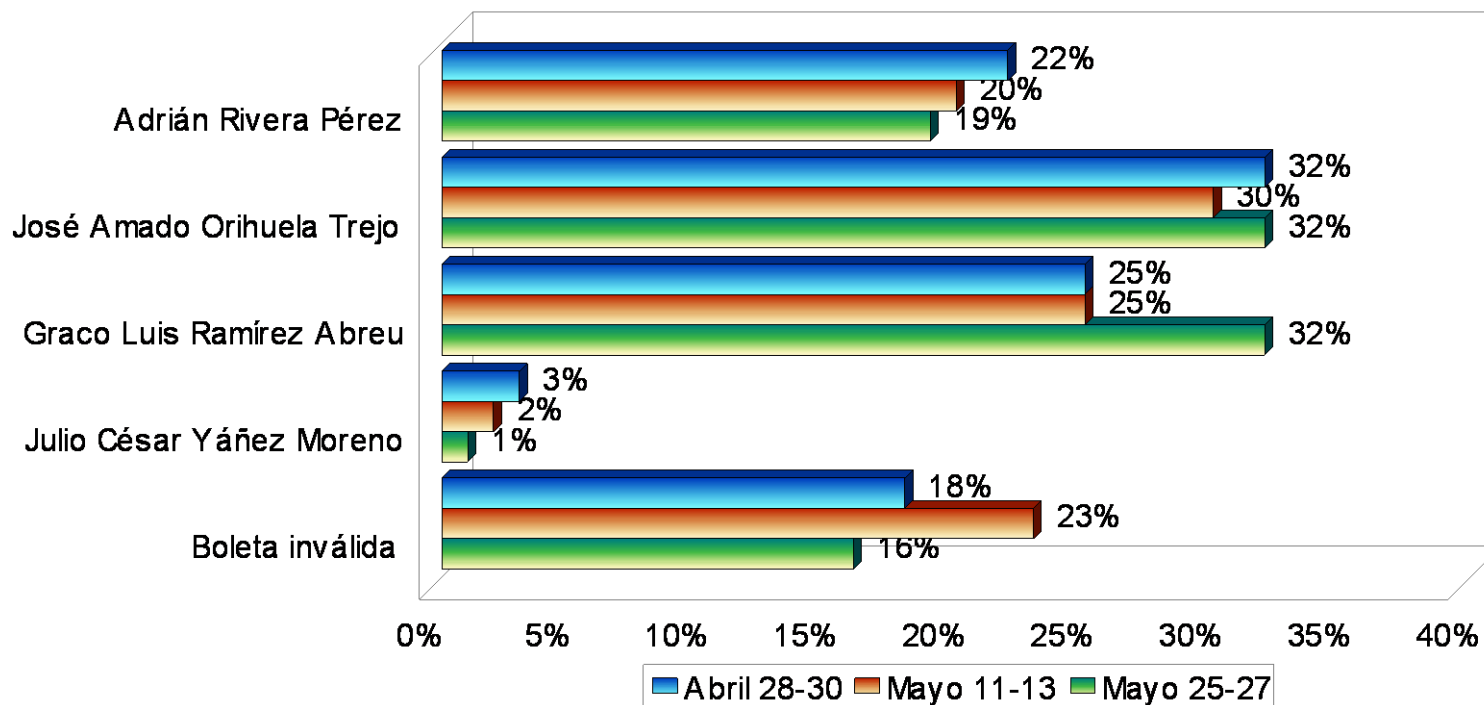
¿Y qué tanto interés tiene por informarse respecto al desarrollo de las campañas electorales?



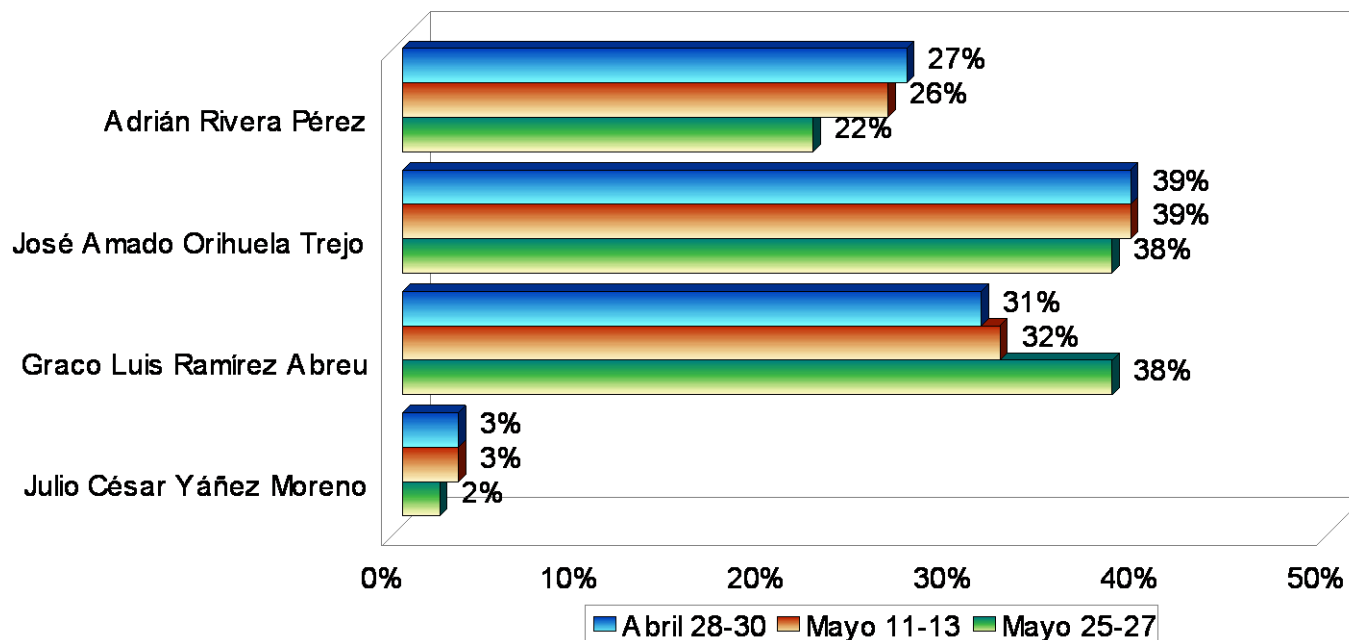
¿Qué tan factible es que vaya usted a ir a votar en las próximas elecciones?



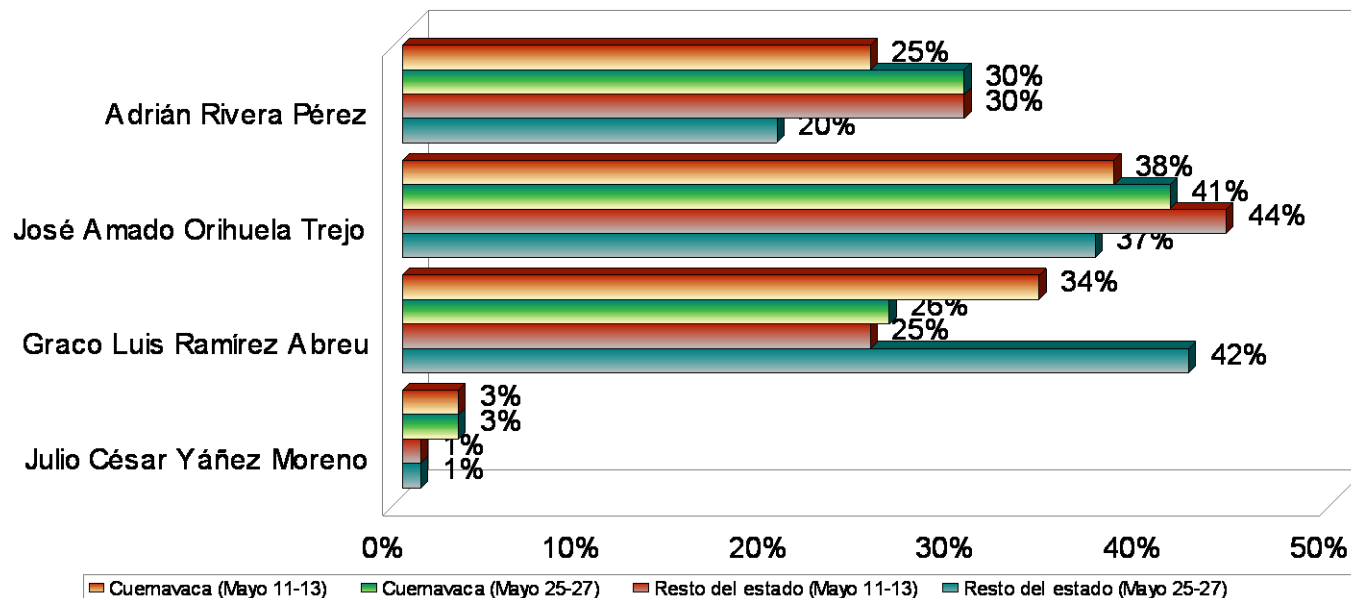
Si en este momento se celebraran las elecciones para
Gobernador de Morelos, ¿por quién votaría usted?
(total de entrevistados)



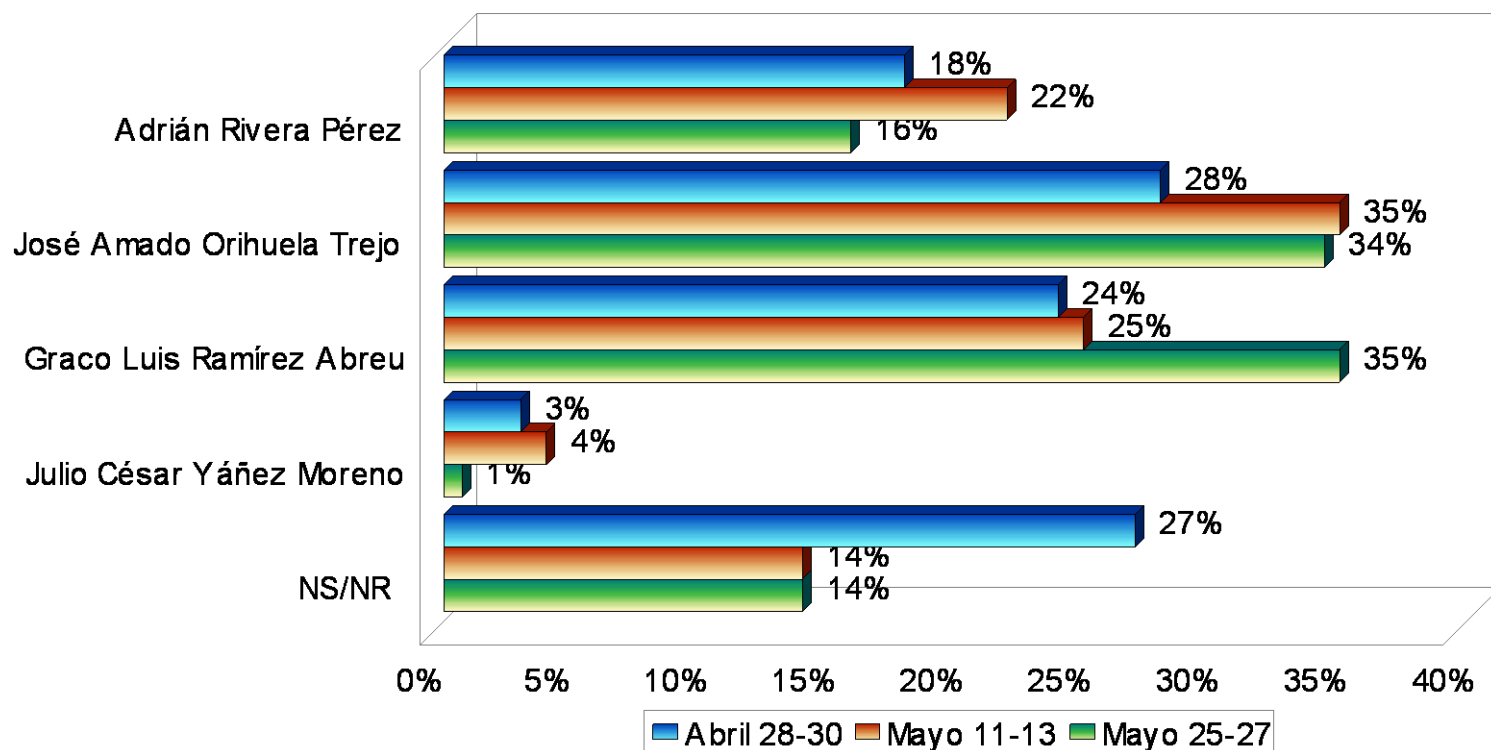
Si en este momento se celebraran las elecciones para
Gobernador de Morelos, ¿por quién votaría usted?
(boletas válidas)



Si en este momento se celebraran las elecciones para
Gobernador de Morelos, ¿por quién votaría usted?
(boletas válidas según lugar de residencia)



¿Y quién cree usted que va a ganar la elección para Gobernador en este Estado?



Cuestiones de método

Para cumplir con lo demandado en el *Acuerdo con el objeto de establecer lineamientos respecto de los estudios de opinión sobre asuntos electorales, destinados a difundirse por cualquier medio, que se realicen durante el inicio de las campañas electorales hasta el cierre oficial de las casillas del día de la elección, durante el proceso electoral local que tiene verificativo en la entidad*, aprobado por el Consejo Estatal Electoral del Instituto Estatal Electoral del Estado de Morelos el día 26 de marzo de 2012, se precisa lo siguiente:

Responsables del estudio:

GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.

Presidente Ejecutivo: Mauricio González.

Oficinas: Pestalozzi 522, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.

Tel. [52] 55 5639 9000 E-mail: contacto@gea.estructura.com.mx

ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ® ***INDAGACIONES Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.C.***

Diseño y análisis: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).

Tel. [52] 55 5663 4348 E-mail: ricartur@isa.org.mx

MIEMBRO DEL CONSEJO DE INVESTIGADORES DE LA OPINIÓN PÚBLICA, A.C.

AS AN ESOMAR MEMBER, RICARDO DE LA PENA COMPLIES WITH THE

ICC/ESOMAR CODE AND ESOMAR WORLD RESEARCH GUIDELINES.

Responsable del operativo: Rosario Toledo (Directora General).

Oficinas: Coyoacán 7, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Tel. [52] 55 5669 3481 E-mail: rosariot@isa.org.mx

Patrocinio y difusión del estudio:

GRUPO DIARIO DE MORELOS

Presidente : Miguel Ángel Bracamontes Baz.

Tel. [52] 777 362 0228 E-mail: mbacamontes@diariodemorelos.com

Objetivos del estudio:

Determinar el nivel de información en torno al proceso electoral, la identificación partidaria, conocimiento, opinión e intenciones de voto hacia los candidatos a la Presidencia de la República y a la Gubernatura del Estado (utilizando un símil de boleta con urna para las preguntas sobre preferencias electorales, para resguardar la libertad y el secreto de voto de los informantes), así como la evaluación general sobre la situación económica y de seguridad en el estado y la aprobación de la labor presidencial y del Gobernador. En el caso del municipio de Cuernavaca, se observó el conocimiento, opinión e intención de voto hacia los candidatos a la Presidencia Municipal y a la diputación federal, así como la aprobación de la labor de las autoridades.

- Fecha de levantamiento:** 25 al 27 de mayo de 2012.
- Tamaño de la muestra:** 1,100 casos en el Estado de Morelos.
500 casos en el Municipio de Cuernavaca.
- Margen de error teórico:** ± 3 por ciento al 95 por ciento de confianza.
- Población bajo estudio:** Ciudadanos mexicanos residentes en el territorio del estado con credencial de elector vigente y con domicilio en la entidad.

Los resultados de esta encuesta se refieren exclusivamente a la población bajo estudio y sólo tienen validez para expresar la opinión de dicha población en las fechas específicas de levantamiento de los datos.

Descripción de la muestra:

Se tomó como marco muestral el listado de secciones electorales con el número de electores reportados en el Listado Nominal. Se partió de la estratificación de las secciones electorales entre aquellas ubicadas en el territorio del municipio de Cuernavaca y aquellas ubicadas en otros municipios.

En cada uno de estos estratos, se seleccionaron en forma independiente secciones electorales de manera sistemática y con probabilidad proporcional a su tamaño (medido por el número de electores radicados en ella conforme al listado nominal); en el estrato del municipio de Cuernavaca se eligieron 50 secciones electorales y en el resto del estado 60 secciones electorales (pesos relativos determinados en razón a la variabilidad de los comportamientos electorales previos en cada ámbito, con miras a igualar los niveles de precisión para ambas mediciones).

En cada sección en muestra se eligieron diez viviendas mediante recorrido aleatorio, con arranque en el domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante.

En cada vivienda en muestra se entrevistó a la persona que cumpliera años en fecha más próxima, siempre y cuando formara parte de la población objetivo y estuviera presente al momento de la visita. En caso de no poderse realizar la entrevista en una vivienda seleccionada, se procedió a su sustitución por un residente en una vivienda contigua.

Para fines de estimación y eliminación de posibles deformaciones en la muestra por los procedimientos de toma de la misma, se efectuó un ajustes posterior que asignó peso a los casos en muestra de manera tal que se reprodujera la distribución por sexo y edad de la población observada en cada estrato regional, conforme a la distribución reportada en el Listado Nominal de Electores en su corte más reciente.

Método de aproximación y control de calidad:

Las entrevistas fueron realizadas de manera personal (cara a cara) en viviendas particulares, aplicando directamente por entrevistadores un cuestionario estructurado.

Para el control de calidad del trabajo de campo se emplearon diversas técnicas: primero, la supervisión *in situ* de las entrevistas, con un tramo de control de 25% (supervisión directa de al menos una de cada cuatro entrevistas aplicadas); la verificación del seguimiento de las instrucciones para la selección de vivienda en cada sección en muestra, corroborando la adecuada elaboración de los croquis levantados; y el contacto posterior de una submuestra de personas entrevistadas, para la corroboración de la efectiva, correcta y completa aplicación de los cuestionarios.